

## Representaciones del extranjero entre los pueblos mesoamericanos a través de los etnónimos

Sofía MONCÓ TARACENA  
(*Université de Rouen*)

### *Résumé*

Les peuples indigènes du Mexique constituent une mosaïque ethnique et linguistique qui perdure jusqu'à nos jours. Parmi les différents ethnonymes et glossonymes documentés dans l'aire mésoaméricaine coexistent fréquemment des termes alternatifs qui désignent la même entité, comme par exemple « tarahumara » vs. « raramuri », « tarasque » vs. « purépecha », etc. Le propos de ce travail est d'analyser l'image de l'étranger à travers des dénominations exonymes créées par les langues des peuples en contact, notamment les deux peuples dominateurs, les mexicas et les espagnols, ainsi que l'emploi de certains endonymes comme termes péjoratifs. Les termes qui désignent les groupes ethniques contiennent toute une représentation sociale du contexte relationnel, par exemple « mexica » vs. « no-mexica », et contribuent à la formation d'un jugement de valeur sur l'identité de l'autre, de l'étranger et en conséquence sur leur propre identité.

*Mots-clés* : ethnonymes, exonymes, péjoratifs, peuples indigènes du Mexique.

### *Abstract*

Indigenous peoples of Mexico are an ethnic and linguistic mosaic that continues to this day. Among the different glottonyms and ethnonyms documented in Mesoamerica there are often coexisting alternative terms to designate the same entity, such as «Tarahumara» vs. «Raramuri», «Tarascan» vs. «P'urépecha», etc. In this paper I analyze the foreigner's image through exonym denominations created in the languages of the peoples in contact, mainly the two dominating peoples, Mexicas and Spanish, as well as the uses of certain endonyms as derogatory terms. Terms for ethnic groups involve a social representation of the relational context, e.g. «Mexica» vs. «non-Mexica», and, as such, contribute to the formation of value judgments about the identity of the other, the stranger and consequently on their own identity. *Keywords*: ethnonyms, exonyms, pejorative, indigenous peoples of Mexico.

Los pueblos indígenas de México constituyen un mosaico étnico y lingüístico que perdura hasta nuestros días. México es el país más poblado de Latinoamérica, sólo después de Brasil, con más de 115 millones de habitantes, de entre los cuales un 10 o 15% todavía habla una lengua indígena de origen prehispánico. En su última edición, el catálogo de lenguas *Ethnologue* (2009) enumera 298 lenguas en el territorio mexicano<sup>1</sup>.

Al margen de la compleja discusión acerca de la relación entre lengua y cultura, consideramos que desde cualquier teoría cultural que se adopte, «la lengua desempeña un papel importante»<sup>2</sup> y constituye uno de los criterios para definir a un pueblo.

El propósito de este estudio es el de analizar la imagen del extranjero a través de las denominaciones acuñadas por las lenguas de los pueblos en contacto en Mesoamérica, básicamente los dos pueblos dominadores, es decir los mexicas y los españoles, así como los usos de determinados etnónimos como términos despectivos. Para ello, aceptamos la definición común del término etnónimo como la denominación de una agrupación étnica, de una tribu o de un pueblo<sup>3</sup>.

Entre los diferentes etnónimos y glosónimos documentados en el área mesoamericana conviven frecuentemente términos alternativos que designan una misma entidad, el ejemplo más notable siendo el de los *mexicas*, también conocidos por el gentilicio *aztecas* (náhuatl *aztēcah*) «habitantes de Aztlán»<sup>4</sup> o por el etnoglosónimo *nahuas* (náhuatl *nāhuatlācah*) «hablantes de náhuatl»<sup>5</sup>. Pero existen numerosos casos de doble denominación étnica, como por ejemplo:

Español (exo-etnónimo)	Lengua indígena (endo-etnónimo)
<i>tarahumara</i>	<i>rarámuri</i>
<i>tarasco</i>	<i>purépecha</i>
<i>huasteco</i>	<i>teenek</i>
<i>huichol</i>	<i>huir'árika</i>
<i>mixteco</i>	<i>ñuu savi</i>
<i>otomí</i>	<i>hña hñu</i>
<i>mixe</i>	<i>ayuuk</i>
<i>tlapaneco</i>	<i>mepha</i>

<sup>1</sup> Cf. [http://www.ethnologue.com/show\\_country.asp?name=MX](http://www.ethnologue.com/show_country.asp?name=MX) [disponible el 24/01/2012].

<sup>2</sup> Alessandro DURANTI, *Linguistic anthropology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, p. 49.

<sup>3</sup> Teniendo en cuenta la indeterminación de *ethnos*, Untermann define el término etnónimo como el nombre común y exclusivo utilizado para designar a una agrupación humana formada por hombres, mujeres y niños que conviven en una comunidad económica y de domicilio, y definida por unos rasgos persistentes –de carácter geográfico, social, religioso o político– que la distinguen respecto de otros grupos coetáneos. Jürgen UNTERMANN, «Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica», *Complutum*, n° 2-3 (1992), p. 19-20.

<sup>4</sup> Literalmente «lugar de garzas» (*aztatl*).

<sup>5</sup> Michel LAUNEY, *Introduction à la langue et à la littérature aztèques* II, Paris, L'Harmattan, 1980, p. 7.

En caso de pluridenominación, la tarea es determinar si se trata de nombres alternativos para la misma entidad (por ejemplo, el término alemán *deutsch* es el equivalente del español *alemán*, francés *allemand*, inglés *German*, italiano *tedesco*, etc.), o si se refieren a diferentes entidades, como el nombre de un pueblo frente al nombre de una lengua (por ejemplo el etnónimo «irlandés» frente al glosónimo «gaélico»)<sup>6</sup>.

En el caso de los pueblos indígenas de México la frecuente doble denominación generalmente corresponde a una misma entidad, debido a la convivencia de la denominación con la que los hablantes del propio grupo se reconocen e identifican y la denominación empleada por los extraños al grupo, en este caso los nombres atribuidos por los hablantes de náhuatl y perpetuados en español hasta nuestros días.

Este fenómeno histórico explica que en la nomenclatura de las lenguas indígenas de México un solo nombre o dos nombres muy semejantes correspondan a lenguas muy diferentes. Los nombres que los nahuas aplicaron a los distintos grupos étnicos en ocasiones respondían a complejos étnico-lingüísticos, como los zapotecos, los mixtecos o chinantecos<sup>7</sup>.

Una comunidad suele designarse a sí misma con nombres que refuerzan su idiosincrasia de manera positiva frente a otras comunidades vecinas, generalmente a partir de un antepasado o un enclave geográfico mítico; tal es el caso de los habitantes de la India cuya denominación deriva del término sánscrito *bhārata*, «descendientes de Bharata» o de los habitantes de México, que se llamaban a sí mismos *mexicas* (del náhuatl *mēxihcah*, plural de *mēxihcatl*), gentilicio derivado del nombre del jefe legendario *Mēxih* que condujo a los *mexicas* desde Aztlán<sup>8</sup> o *tenōchcah* (plural de *tenōchcatl*), derivado del Tenoch, nombre del gobernante azteca a quien se le atribuye la fundación oficial de la capital del imperio mexica

---

<sup>6</sup> « The task then is to establish whether these are alternative names for the same entity, or whether they refer to different entities –the name of the people, the name of an individual speaker, or the name of the language as known by its speakers (a European analogy would be *Irish*, *Irishman/woman*, and *Gaelic/Irish/Erse*, respectively). There is the question of what the language is called by outsiders. There could of course be several «outsider» names (*exonyms*), depending on how many other groups the language is in contact with (cf. *deutsch* being equivalent to *allemand*, *German*, *Tedesco*, etc.) and these might range from friendly names (cf. «He speaks French» vs «He speaks Frog») » : «La labor, entonces, es determinar si estos son nombres alternativos para la misma entidad, o si se refieren a diferentes entidades –el nombre de los pueblos, el nombre de hablante, o el nombre de la lengua como es conocida por sus hablantes (una analogía europea sería en inglés *Irish*, *Irishman/woman* y *Gaelic/Irish/Erse*, respectivamente. Existe el problema de cómo denominan los extranjeros a la lengua. Puede haber, por supuesto, varios nombres foráneos (exónimos), dependiendo de la cantidad de grupos con los que la lengua esté en contacto (cf. *deutsch* es equivalente de *allemand*, *German*, *Tedesco*, etc.) y estos pueden alternar con denominaciones familiares (cf. en inglés «He speaks French» vs «He speaks Frog»)», David CRYSTAL, *Language death*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, p. 6-7 (la traducción es mía).

<sup>7</sup> Ernesto DÍAZ COUDER CABRAL, «La clasificación de las lenguas indígenas», in *Ciencias*, n° 60-61 (2001), p. 139 [Disponible en línea el 07/07/2011]. <URL: <http://www.ejournal.unam.mx/cns/no60-61/CNS06021.pdf>>.

<sup>8</sup> Michel LAUNEY, *Introduction...* (II), *op. cit.*, p. 206.

Tenochtitlan, literalmente «lugar entre nopales (náhuatl *tenōchtli*)». Estos dos términos eran usados en náhuatl como sinónimos:

*quitzmolīnaltia in mēxihcayōtl in tenōhcayōtl*<sup>9</sup>  
«hizo crecer al pueblo de los mexicas, al pueblo de los tenochcas»

Es importante señalar que el término *aztecas* es poco frecuente en los textos clásicos, refiriéndose siempre a los habitantes de Aztlán. La extensión del término *azteca* se debe a la historiografía del siglo XIX.

La percepción positiva lleva a numerosos grupos étnicos de épocas, culturas y áreas diversas a reservarse la condición humana, adoptando etnónimos cuya traducción literal equivale a «la gente» o «los hombres». En Mesoamérica contamos con numerosos ejemplos, como los ópatas, que se autodenominaban *tehuima* «hombres», los huicholes que se autodenominan *wixarica* «gente», los apaches que se autodenominaban *ndee* «gente», entre otros. Como señala Pelegrín Campo: «En lo que respecta al extranjero, esta concepción supone la exclusión de la categoría de ser humano de todos los demás grupos, considerándolos en consecuencia como infrahumanos»<sup>10</sup>.

Si bien el etnocentrismo es inherente a la humanidad, la presencia de un grupo social y políticamente dominante, como los aztecas, obliga a los grupos vecinos a modificar su propia actitud etnocéntrica. La definición de la comunidad a la que se pertenece frente a las otras comunidades supone la definición de éstas. Las denominaciones destinadas a nombrar a los otros surgen de la propia identificación. Los etnónimos exógenos o exónimos generalmente reflejan la visión subjetiva del primer grupo en función de las circunstancias de su encuentro y contacto.

El contacto entre dos pueblos suele propiciar la aparición de nuevas designaciones. Si la relación es desequilibrada, «el grupo que domina a nivel militar, político, económico y social impone un nombre al pueblo que se encuentra en una situación de inferioridad. El pueblo dominante nombra, categoriza y jerarquiza desde su propio punto de vista»<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Fray Bernardino de SAHAGÚN, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, México, Porrúa, 1992 [1569], 11, p. 260.

<sup>10</sup> Julián PELEGRÍN CAMPO, «Polibio, Fabio Píctor y el origen del etnónimo “celtíberos”», in *Gerión*, n° 23 (1) (2005), p. 116.

<sup>11</sup> Claudine CHAMOREAU, «La pluridenominación de una lengua: un juego de doble reflejo. Un acercamiento a la lengua de michoacán o *juchari anapu* o tarasco o purepecha», in Pedro MÁRQUEZ JOAQUÍN (ed.), *¿Tarascos o P'urhépecha? Voces sobre antiguas y nuevas discusiones en torno al gentilicio michoacano*, Morelia, El colegio de Michoacán, 2007, p. 141.

Los nuevos nombres homogenizan al extranjero desde una posición etnocentrista que generalmente contribuye a la creación de una visión parcial o deformada del pueblo renombrado. Los mexicas denominaban al extranjero con términos como *pinōtl* (plural *pinōmeh*), *tenitl* (plural *tenimeh*) o *chontal* (plural *chontalli*) que se traducen por «extranjero». Estos términos servían tanto como etnónimos genéricos para referirse a diversas etnias y pueblos extranjeros, como términos peyorativos con las connotaciones de «salvaje», «rudo», «grosero», «insensato», «torpe»<sup>12</sup>. Algunos de estos apelativos despectivos han sobrevivido como etnónimo, tal es el caso de los «chontales», de los que existen dos grupos, los chontales de Oaxaca, de lengua tequistlateca, y los chontales de Tabasco, de lengua mayense. Sólo el hecho de que ambos grupos fueran «extranjeros» para los hablantes del náhuatl explica que puedan compartir el mismo nombre, siendo lingüísticamente tan diferentes. Pero, como apunta Tuggy, «la maravilla es que no haya más lenguas llamadas «chontal» hoy en día, pues todos los idiomas que no fueran náhuatl habrían sido buenos candidatos para ser llamados así».

Las relaciones conflictivas entre grupos étnicos, a menudo de conquista, suelen generar etnónimos con el significado genérico de «enemigo». En el área indoeuropea, sintomático es el caso del término sánscrito *dāsá*, que designa tanto a los enemigos como a los demonios. En el área mesoamericana encontramos ejemplos de alodenominaciones que revelan contactos hostiles, por ejemplo el etnónimo *apache*, que procede probablemente del zuñi *apachu*, que significa «enemigo», nombre que continuaron los españoles<sup>13</sup>, o el etnónimo *ópata* que significa «gente hostil» en lengua pima<sup>14</sup>. Es igualmente representativa de una relación de hostilidad la explicación propuesta para el término *huichol*, como derivado del verbo náhuatl *huītz-chol-oā* «salir huyendo»<sup>15</sup>, según esta etimología los huicholes, serían literalmente «los que huyen»<sup>16</sup>.

---

<sup>12</sup> Michel LAUNEY, *Introduction...* (II), *op. cit.*, p 260; Rémi SIMEON, *Dictionnaire de la langue nahuatl ou mexicaine*, Graz, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1963, p. 108.

<sup>13</sup> Los apaches se denominaban a sí mismos *ndee*, «gente».

<sup>14</sup> El término ópata significa «gente hostil» en lengua pima y era el término usado por éstos cuando se referían a los ópatas. Al parecer, los ópatas se habrían referido a sí mismos simplemente como *tehuima* «hombres». Ver Edward King FLAGLER, «Las relaciones interétnicas entre los navajos y los españoles de Nuevo México», *Revista Española de Antropología Americana*, n° 18, 1988, p. 130.

<sup>15</sup> Esta etimología es discutida, para algunos autores el término huichol deriva de la voz *wixarica* «gente», con la que se autodenominan los huicholes. Cf. Johannes NEURATH, *Huicholes*, México, CDI-PNUD, 2003, p. 6.

<sup>16</sup> David TUGGY T., «¿Por qué tanta confusión? Nombres que frecuentemente causan confusión de lenguas indígenas de México», *ILV*, México, 2009 [Disponible en línea el 24/01/12].  
<URL: <http://www.sil.org/mexico/nombres/10ye-explic.htm#RaicesNahuas>>

Desde la teoría de la Identidad social de Tajfel<sup>17</sup>, la categorización de un exogrupo organiza una visión estereotipada del mismo. Los exónimos no responden a la traducción del nombre original, sino que son el modo de nombrar a una comunidad en una lengua distinta. Los términos que designan los grupos étnicos encierran toda una representación social del contexto relacional, por ejemplo «mexica» vs. «no-mexica», y, como tal, contribuyen a la formación de un juicio de valor sobre la identidad del otro, del extraño y en consecuencia sobre la propia identidad. Cuando una comunidad acuña un etnónimo para designar a otra comunidad, este suele encerrar la percepción subjetiva.

### **Etnónimos creados por los mexicas**

La nomenclatura de los pueblos y lenguas indígenas de México sigue por regla general el uso establecido desde la época colonial, basado en las denominaciones que los mexicas aplicaron a los distintos grupos étnicos. Los mexicas renombraron a los otros imponiendo su propia visión, sin tener en cuenta las particularidades culturales y lingüísticas del otro, utilizando su propia lengua. Los mexicas denominaban a su lengua *nāhuatlahtōlli* «lengua clara» o simplemente *nāhuatl* «(sonido) claro»<sup>18</sup>, adjetivo que se aplicaba, entre otros, a los instrumentos musicales<sup>19</sup>. El autoglotónimo náhuatl, claramente etnocéntrico, da a entender la superioridad de la lengua náhuatl respecto a otras. Este fenómeno se repite en la autodesignación de lenguas dentro del área mesoamericana, como por ejemplo:

- a) los mixes, que se autodesignaban *ayuukjä'äy*, «gente de la lengua florida»<sup>20</sup>;
- b) los tzotziles que llaman a su lengua *batz'i k'op* «palabra –o lengua– verdadera»<sup>21</sup>;
- c) los chontales que llaman a su lengua *yokot t'an* «la lengua verdadera»;
- d) los tojolabales, cuyo nombre significa literalmente «palabra (*'ab'al*) recta (*tojol*)».

---

<sup>17</sup> Henri TAJFEL, *Differentiation between social groups*, Londres, Academic Press, 1978.

<sup>18</sup> Michel LAUNEY, *Introduction à la langue et à la littérature aztèques*, I, Paris, L'Harmattan, 1979, p. 163; Richard ANDREWS, *Introduction to Classical Nahuatl*, Austin & London, University of Texas Press, 1975, p. 455.

<sup>19</sup> Huel *nāhuatl coyoltic*: «un sonido claro, como una campanilla» (Fray Bernardino de SAHAGÚN, *Historia General...*, *op. cit.*, p. 111).

<sup>20</sup> El término «mixe» proviene de *mixy* (hombre, varón).

<sup>21</sup> Claudine CHAMOREAU, «La pluridenominación...», *op. cit.*, p. 7.

El verbo *nāhuati* «hablar claro» se opone a *popoloca* «gruñir, murmurar, hablar entre dientes, ser tartamudo, hablar una lengua bárbara, extranjera»<sup>22</sup>. El verbo antónimo sirve de exónimo peyorativo para nombrar a los extranjeros cuya lengua resulta incomprensible. *Popoloca* es una formación onomatopéyica a partir de una reduplicación expresiva comparable a los términos *beréber* y *bárbaro*, derivados respectivamente del árabe marroquí *berber* y del griego *βάρβαρος*, término que designa al extranjero, literalmente al que no hablaba el griego y cuya lengua sonaba como un balbuceo incomprensible<sup>23</sup>. En la misma línea de comparación se sitúa el término *chichimeca* (náh. *chīchīmēcatl*):

*ic quinēxtiāyah in zan huāllani, in ehcōni iuh quihtoah ca chīchīmēcatl*<sup>24</sup>  
«mostraban que era un llegado, un inmigrante, como dicen, un chichimeca»

Aunque el término *chīchīmēcatl* podía tener tanto la connotación negativa de «bárbaro» como la connotación positiva de «buen salvaje»<sup>25</sup>. Este término fue originalmente utilizado por los nahuas para describir su propia prehistoria de pueblo nómada de cazadores-recolectores en contraste con su estilo de vida posterior, urbano y más «civilizado», de influencia tolteca. La perspectiva de superioridad de la propia lengua se repite en la asignación del término *pipil*<sup>26</sup>, derivado de *pilli* (plural *pīpiltin*) «niño», a otros grupos centroamericanos que hablaban otra variante de náhuatl, percibida como imperfecta, con defectos de pronunciación propios de niño<sup>27</sup>.

Los gentilicios acuñados por los mexicas se basan en particularidades que reflejan parcialmente al grupo, a veces con carácter negativo, o en la percepción de un rasgo meramente descriptivo considerado como característico del grupo observado. Entre los distintos etnónimos estudiados, podemos establecer diferentes rasgos seleccionados o diferentes estrategias para renombrar a los extranjeros:

- a) etnónimos basados en el aspecto externo/la apariencia física (cf. los «pictos», del latín *picti*, «pintados»):

<sup>22</sup> Rémi SIMEON, *Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana*, México, Siglo XXI, 1988, p. 393.

<sup>23</sup> Françoise BADER, «De sk. *anyá-* à sk. *arya-*: noms i.e. de l'autre», *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, n° LXXX (1), 1985, p. 77-78.

<sup>24</sup> Ángel María GARIBAY K., *Llave del Nahuatl. Colección de trozos clásicos, con gramática y vocabulario, para utilidad de los principiantes*, México, Porrúa, 1970, p. 303.

<sup>25</sup> Frances KARTTUNEN, *An Analytical Dictionary of Nahuatl*, Austin, University of Texas Press, 1983, p. 48.

<sup>26</sup> Guido GÓMEZ DE SILVA, *Diccionario breve de mexicanismos (DBM)*, México, FCE, 2001: «pipil. (Probablemente del náhuatl *pipilli* «niño», de *-pilli* «pequeño (adjetivo)», con la idea de que los pipiles no hablaban el náhuatl como los de Anáhuac, hablaban «como niños») 1. adj., y m. y f. De un pueblo indígena de origen nahua que vivía en Centroamérica. || 2. m. Lengua yutoazteca de los pipiles.»

<sup>27</sup> Según Annette VEERMAN-LEICHSENRING («Popolocan Independent Personal Pronouns: Comparison and Reconstruction», *International Journal of American Linguistics*, n°66 (3) (2000), p. 318), el nombre de los chochos, también denominados chocholtecas, derivaría del español «chochear», siendo literalmente «los que chochean», los que hablan mal.

- los *guachichiles*, cuyo nombre deriva del náhuatl *cuāchihchīl* que significa «cabezas rojas»<sup>28</sup>;
  - los *Huehuehtacas*, (náh. *huēhuehtācah*), «habitantes de Huēhuehtlān», «lugar de viejos (*huēhuentli*)».
- b) etnónimos basados en características funcionales, como el modo de vida, *cf.* «cosacos» (del quirguiz *kasak*, «jinete»):
- los *matlazincas*, según Sahagún el nombre *mātlāltzincāh* deriva de la palabra náhuatl *matlatl* «red», porque este pueblo utilizaba una red para desgranar el maíz<sup>29</sup>.
- c) etnónimos basados en el hábitat, *cf.* los bosquimanos (del afrikaans *boschjesman*, «hombre del bosque»), sin duda los más frecuentes. Pueden clasificarse de acuerdo con la clase semántica del sustantivo base.
- a. etnónimos formados a partir de los nombres de la flora particular o de los productos agrícolas:
- los zapotecas o zapotecos, cuyo nombre proviene del náhuatl *tzapotēcatl*, que significan «gente de la tierra de los zapotes (*tzapotl*)»;
  - los achiyotecas del náhuatl *achiyotēcatl* (plural *achiyotēcah*), «habitantes de Āchiyōtlān», literalmente «de la tierra de las semillas (*achyōtl*)»;
  - los huastecos, del náhuatl *huaxteca*, habitante de la región de *Huaxtla*, literalmente «donde abundan los guajes [calabazas]', de *huaxin* «guaje» + *-tla* «lugar abundante en» (*DBM*).
  - los amuzgos, cuyo exónimo deriva del náhuatl *amox-co* «en (el lugar del) musgo»<sup>30</sup>;
- b. etnónimos formados a partir de nombres de la fauna particular:
- los michoacanos, en náhuatl *michhuahcatl* (plural *michhuahcah*), habitante de *michhuahcān*, Michoacán, literalmente «lugar de peces» o «de pescadores», término con el que los nahuas designaban a los tarascos<sup>31</sup>;

---

<sup>28</sup> Este nombre se les dio porque se pintaban la cabeza y el cuerpo de color rojo con el colorante de yerbas o de la misma tuna y de las minas de colorante encontradas en San Luis Potosí. También se adornaban el cabello con plumas de color rojo. Ver Carlos MONTEMAYOR *et al.*, *Diccionario del náhuatl en el español de México*, GDF-UNAM, 2007, p. 64.

<sup>29</sup> Fray Bernardino de SAHAGÚN, *Historia General...*, *op. cit.*, p. 605.

<sup>30</sup> Lyle CAMPBELL, *American Indian languages: the historical linguistics of Native America*, Oxford, Oxford University Press, 1997, p. 402.

<sup>31</sup> Claudine CHAMOREAU, «La pluridenominación...», *op. cit.*, p. 146.

- los mazatecos y los mazahuas<sup>32</sup>, cuyos nombres en náhuatl *mazātēcah* y *mazāhuah* provienen de *mazātl* «venado»;
- c. etnónimos formados a partir de nombres de productos manufacturados típicos:
  - los tlaxcaltecas, del náhuatl *tlaxcaltēcatl* (plural *tlaxcaltēcah*), «habitantes de Tlaxcala», literalmente «del lugar de las tortillas (*taxcalli*)»;
  - etnónimos formados a partir de nombres de elementos climáticos característicos:
    - los mixtecos o mixtecas, exónimo que deriva del náhuatl *mixtēcatl* «gente de Mixtlan», literalmente «gente del lugar de las nubes (*mixtli*)», y se asemeja al endónimo *ñuu savi*, que se traduce como «pueblo de la lluvia»;
- d. etnónimos formados a partir de nombres de elementos de la orografía o del ecosistema de su entorno:
  - los *tepehuas*, cuyo nombre deriva probablemente del náhuatl *tepehuan*, literalmente «junto al cerro (*tepetl*)», pueblo indígena del sureste de México de origen totonaco;
  - los zoques, cuyo nombre tiene probablemente su origen en la voz náhuatl *zoquitl* «lodo», siendo pues los «hombres del lodo»<sup>33</sup>;
- e. etnónimos formados a partir de otros nombres: los cuicaltecos, «habitantes de Cuicatlán»; *cuīcatlān* es un topónimo que significa «lugar de cantares (*cuīcatl*)»;
- f. etnónimos que encierran más de rasgo característico: los icpatepecas (náh. *icpatepēcatl*, plural *icpatepēcah*), «habitantes de Icpatepec», literalmente «del cerro del algodón (*icpatl*)».

Los gentilicios formados a partir de topónimos constituyen el tipo más productivo. Conviene recordar que el náhuatl es una lengua aglutinante que cuenta con posposiciones que se añaden a los lexemas para expresar relaciones locativas, entre ellas están: *-co/-c* «en», *-pan* «sobre», *-tlān*, *-lān* «lugar sembrado de», *-tlah/-lah* «lugar en el que abunda», *tepētl* / *-tepēc* «en el cerro», etc.<sup>34</sup>. A los que a su vez se añade el sufijo *-eca* (nah. *-ecatl/-necatl/-tecatl*) de formación de gentilicios o etnónimos, como muestra la siguiente tabla:

<sup>32</sup> También conocidos como *jñatjos* o *jñatrjos*.

<sup>33</sup> Carlos MUÑOZ MUÑOZ, *Crónica de Santa María Chimalapa*. San Luis Potosí, Ediciones Molina, 1977, apud Leopoldo TREJO BARRIENTOS, *Zoques de Oaxaca*, 2006, México, CDI, 2006, p. 7.

<sup>34</sup> David Charles WRIGHT CARR, «Precisiones sobre el término “otomí”», *Arqueología mexicana*, n° 13 (73) (2005), p. 19.

sustantivo base	sufijo locativo	topónimo	sufijo gentilicio	
<i>xacalli</i> «jacal choza»	<i>-la</i>	<i>Xacalla</i> Jacala «lugar de jacales»	<i>-(t)ecatl</i>	<i>xacaltecatl</i> jacalteca «habitante del lugar de jacales»
<i>ichcatl</i> «algodón (hilado)»	<i>-tlān</i>	<i>ichcatlān</i> Ixcatlán «lugar de algodón»		<i>ichcatecatl</i> ixcateco «habitante del lugar de algodón»
<i>aztatl</i> «garza»	<i>-tlān</i>	<i>Aztlān</i> Aztlán «lugar de garzas»		<i>aztecatl</i> azteca «habitante del lugar de garzas»

Con menor frecuencia los mexicas tomaron en préstamo la autodenominación de una comunidad, tal es el caso de los totonacos (*tutunaku*). Sin embargo el término *totonaco* tiene claras connotaciones negativas asociadas a la falta de educación. Según Launey<sup>35</sup>, la pregunta retórica: *cuix titotōnac?*, «¿eres totonaco?», se dirigía a las personas que actuaban sin educación. Incluso seguido de sufijo aumentativo despectivo (*-pōl*), en la forma *totōnacapōl* «gran totonaca», era un insulto destinado a las personas que carecían de educación y modales. El término totonaco es probablemente el origen de la voz *naco* del español de México actual, que designa a la gente de bajo nivel cultural<sup>36</sup>. La misma suerte corrieron los otomíes, quienes no eran bien considerados por los mexicas, como recoge Fray Bernardino de Sahagún en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*:

*iniquēh in niman ahmo mozcaliāyeh huel iuhquin otomih catcah*<sup>37</sup>  
«Ellos no eran para nada inteligentes, igual que los otomíes»

...hasta el punto de convertirse su etnónimo (*otomitl*) en un término despectivo para los hablantes de náhuatl:

*yeh on totomitl, yeh totompōl, otomitlé*<sup>38</sup>  
«Eres un verdadero otomí, un verdadero gran otomí, otomí»

<sup>35</sup> Michel LAUNEY, *Introduction...* (II), *op. cit.*, p 260.

<sup>36</sup> DBM: «naco (Posiblemente de *totonaco*.), naca. adj., y m. y f. 1. Indio, indígena. || 2. De bajo nivel cultural, ignorante». El término naco es empleado como un despectivo por los mestizos, pero los totonacos responden que quienes así los llaman les obsequian una cortesía (Cf. Elio MASFERRER KAN, *Totonacos*, México, CDI-PNUD, 2004, p. 8).

<sup>37</sup> Michel LAUNEY, *Introduction...* (II), *op. cit.*, p 360; Fray Bernardino de SAHAGÚN, *Historia General...*, *op. cit.*, 10, p. 187.

<sup>38</sup> *Ibid*, p. 240; SAHAGÚN, *Historia General...*, *op. cit.*, 10, p. 178.

*in ahmocualli ōztōmēcatl: tenitl, otomitl, tompotla, tlācanexquimilli*<sup>39</sup>  
«El mal comerciante es bárbaro, otomí, estúpido, aburrido»

Hay que señalar que la voz *otomitl* no es un endónimo sino un exónimo náhuatl, como ocurre con gran número de los nombres empleados para referirse a los pueblos indígenas de México. El término otomí proviene del náhuatl *otomitl*, posiblemente derivado de la forma *totomitl* «flechador de pájaros» (< náh. *mitl* «flecha»). El pueblo otomí se refiere a sí mismo como *hñahñú*, *hñähño*, *hñotho*, *hñähü*, *hñätho*, *yuhu*, *yühmü*, *nuhu*, *ñoṭho* o *nanhu* dependiendo de la variante dialectal hablada<sup>40</sup>.

### **Etnónimos creados por los españoles**

Como todo el mundo sabe, el primer término que usaron los españoles para referirse a los habitantes de América fue *indio*, a raíz de la confusión de los primeros descubridores que llegaron a Nuevo continente creyendo que eran las Indias. Este término sigue usándose frente a *indígena* o *amerindio*, no sin connotaciones peyorativas.

Los conquistadores españoles fueron muy imprecisos con los pueblos indígenas, englobando a veces distintos grupos, por ejemplo *choles*:

[...] fue un nombre dado por los españoles para referirse a la región donde coexistían varios grupos con estrechos vínculos no tanto políticos sino culturales y lingüísticos. Al momento del contacto, los cho'les no formaban una unidad estatal, aunque los españoles los consideraron una «nación», referida, más que todo, a una región que no lograban someter [...] comprendía diversos grupos de una misma rama lingüística, incluyendo, según fuentes de la época colonial, a los chontales, choles, pochutlas, lacandones, choltíes, chortíes y manchés<sup>41</sup>.

En general los españoles adoptaron la nomenclatura que los nahuas aplicaron a los distintos grupos étnicos, que en ocasiones respondían a complejos étnico-lingüísticos. Este proceso de incorporación de etnónimos y topónimos se vio favorecido por dos factores esenciales: por un lado porque los tratos principales de los españoles fueron con nahua-hablantes o con intérpretes de habla náhuatl, no hay olvidar que no sólo sus rivales mexicas, sino también muchos de sus aliados en la conquista de Tenochtitlan, como los tlaxcaltecos, hablaban distintas variantes de náhuatl. Por otro lado porque el náhuatl era la *lingua franca* en

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 60.

<sup>40</sup> Yolanda LASTRA, *Los Otomies. Su lengua y su historia*, México, UNAM, Instituto de investigaciones Antropológicas, 2006, p. 56-58; David Charles WRIGHT CARR, «Precisiones...», *op. cit.*, p. 19.

<sup>41</sup> José ALEJOS GARCÍA, *Ch'oles*, México, CDI-PNUD, 2007, p. 5-6.

Mesoamérica en época prehispánica y continuó funcionando como tal en algunas regiones hasta el siglo XVIII<sup>42</sup>.

Pero los nuevos conquistadores también modificaron nombres existentes o acuñaron nuevas denominaciones. Por ejemplo, en la zona maya, la autodenominación *sotz'il vinik* «hombres murciélagos» fue transcrita por los españoles como *tzotz'il vinik* que significa «hombre velludo», nombre que se ha transmitido hasta nuestros días reducido a *tzotzil*<sup>43</sup>.

La modificación fonética de etnónimos es un fenómeno frecuente, como ocurre con otros préstamos léxicos, pues el paso de una lengua a otra requiere la adaptación de los fonemas desconocidos en la lengua receptora, glotales, labiovelares, ejectives, etc., por ejemplo *nahua* es la transformación de *nāhuatl*, *chatino* de *cha'tnio*. Estos ajustes fonéticos dan a veces origen a una doble denominación; el caso más notable quizá sea el del endo-etnónimo *rarámuri* (literalmente «los que corren a pie»), transformado en *tarahumara* y utilizado frecuentemente como sinónimo.

La sordera frente a la lengua del otro no se limita a la fonética acústica, sino que un marcado etnocentrismo lleva a la creación de etnónimos a partir de errores de comprensión. Por ejemplo, el grupo indígena del Noroeste de México conocido como *pima*. Como explica Hope:

El término pima fue acuñado por los primeros españoles que establecieron contacto con este grupo, pues ésa era la respuesta que recibían cada vez que les hacían una pregunta. En la lengua de los nativos, la voz *pi' ma* significa «no hay», «no existe», «no tengo», o «no entiendo». Confundidos, los españoles decidieron utilizar esa expresión, ya de forma castellanizada, como gentilicio. Sin embargo, este grupo se denominaba a sí mismo como *o'oba*, que significa «la gente»<sup>44</sup>.

Otro ejemplo notable es el de los *tarascos* o *p'urhépechas* de Michoacán. Entre las diversas hipótesis propuestas en cuanto al origen del nombre *tarasco*<sup>45</sup>, la más plausible es que se trate de un error de interpretación lingüística por parte de los españoles que a su llegada tomaron a algunas mujeres *purepechas*, por eso:

---

<sup>42</sup> José Antonio FLORES FARFÁN, «Efectos del contacto náhuatl-español en la región del Balsas, Guerrero. Desplazamiento, mantenimiento y resistencia lingüística», *Estudios de Cultura Náhuatl*, n°34 (2003), p. 332. [Disponible en línea el 7/11/2011]

<URL: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn34/685.pdf>>

<sup>43</sup> Andrée TABOURET-KELLER, *Les enjeux de la nomination des langues*, Le nom des langues I, Louvain, Peeters, 1997, p. 195.

<sup>44</sup> Margarita HOPE, *Pimas*, México, CDI-PNUD, 2006, p. 7.

<sup>45</sup> Véase Claudine CHAMOREAU, «La pluridenominación...», *op. cit.*, p. 141-156 y Carlos GARCÍA MORA, «Etnias y lenguas en Charapan. Consideraciones purepechistas», Carlos PAREDES MARTÍNEZ (coord.), *Lengua y etnohistoria purepecha. Homenaje a Benedict Warren*, Morelia, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, CIESAS, 1997, p. 40-63.

[...] los hablantes los llamaron *tarhaskwe*, que significa «yerno» o «suegro», sellando una alianza familiar entre suegros y yernos [...] El término de parentesco accedió al nivel de glotónimo y etnónimo [...] lo que fue un error de comprensión funcionó y sigue funcionando como glotónimo desde casi cinco siglos. Su utilización fue casi exclusiva del siglo XVII hasta la mitad del siglo XX<sup>46</sup>.

La autoconciencia étnica de un pueblo queda reflejada en su autodenominación, y esta se basa sobre todo en el uso de su lengua autóctona. En los últimos años los pueblos indígenas han empezado a reivindicar su endónimo y reclamar el derecho a que se use su propio nombre, no sólo porque atañe directamente a su identidad, sino porque el nombre tradicional en muchos casos se siente como despectivo.

Esta reivindicación identitaria presenta los distintos etnónimos como variantes en competición de los cuales se puede o se debe eliminar uno, el menos legítimo, el extraño. Sin embargo la pluralidad de etnónimos y sus usos diferenciados son un testimonio de los avatares históricos que participaron en la construcción de la identidad de un pueblo.

---

<sup>46</sup> Claudine CHAMOREAU, «La pluridenominación...», *op. cit.*, p. 141.